

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO “BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR” celebrada el día 30 de enero de 2026, a las 12:00 h en la Sala de Reuniones de la Facultad de Ciencias, presidida por la Coordinadora del Programa, Prof. D^a María del Carmen Alonso Sánchez y actuando como secretario el Prof. D. Alejandro Pérez García, con la asistencia de los miembros de la Comisión que se relacionan al final, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de la reunión celebrada el 26 de mayo de 2025.
2. Revisión de los criterios de calidad de publicaciones que avalan la tesis.
3. Informe de la coordinación de la Comisión Académica y de Calidad.
4. Informe sobre la reunión que mantuvieron los coordinadores de los PD de la UMA con la dirección de la Escuela de Doctorado.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta de la reunión celebrada el 26 de mayo de 2025.

Se aprueba por asentimiento.

2. Revisión de los criterios de calidad de publicaciones que avalan la tesis.

Se discuten los posibles criterios. Se concluye que los artículos sobre análisis de metadatos no son revisiones bibliográficas. Se deja el texto como está actualmente, indicando que esas publicaciones deben tener el formato habitual de un artículo de investigación.

3. Informe de la coordinación de la Comisión Académica y de Calidad.

- 3.1. La Coordinadora informa sobre la concesión de una becaria de apoyo al PD y de la renuncia de la misma por problemas personales. Se volverá a convocar la ayuda que se publicitará adecuadamente.
- 3.2. Se informa sobre el número de matriculaciones. Se observa una cierta bajada. En 1^a fase solo 6 candidatos se han matriculado, habiendo otros 4 candidatos pendientes de la resolución de los contratos FPU.
- 3.3. Se informa sobre los nuevos requisitos para el depósito de las tesis a partir de 1 de enero de 2026. Todas las tesis deberán incluir un informe de uso de IA en la elaboración de la tesis, así como un informe anti plagio.
- 3.4. Se informa sobre el Modifica presentado. Todos los cambios sugeridos han sido incorporados, salvo los convenios que no se han modificado. Se está pendiente de recibir el informe correspondiente.
- 3.5. Se informa sobre la modificación de la cabecera de la web de todos lo PD de la UMA. La idea es que sean similares a la cabecera de la Escuela de Doctorado.
- 3.6. Se informa sobre un poster publicitario del PD en el pasillo entre los departamentos de Microbiología y Biología Celular. Se está pensando el diseño y la imagen del póster y se intentará que hay coordinación con el póster diseñado por el Máster.
- 3.7. Se informa sobre cambios en el proceso de matriculación de los estudiantes. A la Fase 1 y Fase 2, se añade una fase 0 nueva destinada a estudiantes extranjeros a los que habitualmente les falta documentación. Una vez recopilada la información correspondiente, se podrá pasar a la Fase 1.
- 3.8. Se informa sobre la financiación del PD. Se reciben los criterios que incluyen: tasa de profesorado con sexenio vivo (requisito muy importante), tesis industriales, tesis en cotutela, tasa matrícula cubierta/ofertada, estudiantes de otras

universidades, número de tesis con mención internacional con respecto al número total de tesis defendidas. El presupuesto total para 2026 es de 2.447,20 €, a repartir en dos capítulos de gasto: 311 (mejora de actividades) y 312 (conferencias). El presupuesto global de la UMA para los PD ha subido el 10%, pero ha bajado el presupuesto por PD porque se han incorporado más PD.

- 3.9. Se informa sobre la reunión de bienvenida a los estudiantes del PD. Actualmente se hace después de la Fase 2 y suelen acudir muy pocos alumnos. Se prepone que sea obligatoria a todos los alumnos de nuevo ingreso. Se aprueba por asentimiento.

4. Informe sobre la reunión que mantuvieron los coordinadores de los PD de la UMA con la dirección de la Escuela de Doctorado.

La reunión del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado del 29 de octubre de 2025 abordó la aprobación del acta previa y un amplio informe de Presidencia, destacando la bienvenida al nuevo estudiantado, la incorporación de dos nuevos programas de doctorado pendientes de autorización, las 250 tesis defendidas (91% *cum laude*) y la necesidad de criterios más claros y equilibrados para la incorporación de profesorado. Se revisaron las actividades formativas transversales, incluyendo mentoría, salud mental, ética, *Doctoral Fest 2026* y microcredenciales, y se presentó la información del Plan Propio 2026, centrado en internacionalización, movilidad y apoyo a la gestión. También se expuso el plan de promoción del doctorado industrial, las próximas adaptaciones al nuevo RD en febrero de 2026 y la transición en los procesos de calidad. En ruegos y preguntas se trataron la difusión en redes, la acreditación institucional y la insuficiente dotación para gastos de defensa de tesis.

5. Ruegos y preguntas.

- Esther García toma la palabra para comentar que no desea seguir con los temas de calidad.
- M^a Carmen Alonso comenta su deseo de no continuar como coordinadora del PD.
- Se debate sobre posibles candidatos/as a coordinador y se acuerda contactar con un candidato concreto para ofrecerle la coordinación de PD.
- Alejandro Pérez manifiesta su deseo de salir de la CAC y propone que la actual Coordinadora del Máster en Biología Celular y Molecular, que es de la misma área de conocimiento, lo sustituya como Secretaria de la CAC. De esta forma, se mantiene la relación estrecha entre PD y Máster como ha sido tradición en los últimos años. Se aprueba por asentimiento.

A las 13:55 h se levanta la sesión.

En Málaga, a 30 de enero de 2026

Fdo: Alejandro Pérez García
Secretario de la Comisión Académica

Fdo: María del Carmen Alonso Sánchez
Coordinadora del Programa de Doctorado

RELACIÓN DE ASISTENTES

Alonso Sánchez, María del Carmen

Blanca Reyes, Irene

Cañas Pendón, Rafael Antonio

García Rosado, María Esther

Pérez García, Alejandro

Rivera Ramírez, Alicia